

Terminos de Referencia

Asesor en Estrategias para el Manejo de Áreas Protegidas y Corredores Biológicos

Proyecto JADE

I.- Información sobre el “Proyecto JADE”:

Duración del Proyecto: **2005 hasta 2010**

Titulo: **“Justicia ambiental, empoderamiento comunitario y equidad social para la conservación de la Región Sarstún-Motagua” (JADE)**

Instituciones Ejecutoras: **Fundación Defensores de la Naturaleza, FDN; Fundación Mario Dary, FUNDARY; Centro de Estudios Conservacionistas, CECON; Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación, FUNDAECO; Asociación Ak´ Tenamit, AAT; el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP, Ministerio de Educación, MINEDUC y Ministerio Publico, MP.**

Localización: **Región Sarstún-Motagua: en 5 departamentos; Alta Verapaz, Baja Verapaz, Progreso, Zacapa e Izabal.**

II.-Antecedentes

El departamento de la Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de los Países Bajos apoya la ejecución del Proyecto JADE en el área de Medio Ambiente en cooperación por un consorcio de 10 entidades:

5 ONGs nacionales ambientalistas:

- Fundación Defensores de la Naturaleza, FDN
- Fundación Mario Dary, FUNDARY
- Centro de Estudios Conservacionistas, CECON
- Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación, FUNDAECO
- Fundación de Medio Ambiente de Baja Verapaz, FUNDEMABV

1 Asociación de base o comunitaria indígena,

- Asociación Ak´ Tenamit, AAT

4 Entidades de Gobierno:

- Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP
- Ministerio de Educación, MINEDUC
- Ministerio Público, MP
- División de Protección a la Naturaleza DIPRONA

La entidad con quien la Embajada de Holanda tiene una relación contractual, es la Fundación Defensores de la Naturaleza FDN. FDN es responsable para la gestión financiera, administrativa y la elaboración de los informes del Proyecto.

El Proyecto JADE se formuló como un seguimiento al proyecto RECOSMO. Prioriza enfrentar los elementos exógenos de las áreas protegidas: amenazas externas y conflictos de tierras; la impunidad ambiental; las políticas de desarrollo, la sostenibilidad financiera mediante el pago de servicios ambientales; el empoderamiento y participación comunitaria; y los temas de género, planificación demográfica y salud reproductiva.

El Proyecto “Justicia Ambiental, Empoderamiento Comunitario y Equidad Social para la Conservación de la Naturaleza en la Región Sarstún-Motagua, JADE” es sin lugar a dudas uno de los proyectos más exitosos e innovadores en materia de conservación y desarrollo sostenible en Guatemala. Este Proyecto unifica y articula en su ejecución diversos enfoques e intervenciones tradicionalmente separados o antagónicos: áreas protegidas y conservación de la naturaleza; empoderamiento, participación y desarrollo comunitario sostenible; gobernabilidad democrática y participación de la sociedad civil; aplicación de la ley y estado de derecho.

El objetivo general ha sido definido como: “Asegurar la viabilidad a largo plazo de la Región de Conservación y Desarrollo Sostenible Sarstún-Motagua (RECOSMO) a través de la creación de dinámicas socio-económicas, institucionales y de políticas que fomenten la plena participación y el apoyo de las comunidades locales y de los otros actores relevantes del país y de la región”.

Los Objetivos Específicos son:

- Objetivo 1: Asegurar la protección de la biodiversidad de las áreas protegidas y el manejo de los corredores biológicos, para beneficio de las comunidades.
- Objetivo 2: Alcanzar una mayor gobernabilidad regional a través de una mayor incidencia global ante las entidades y actores, relevantes; y fortalecimiento de la justicia ambiental.
- Objetivo 3: Promover el desarrollo local sostenible con mecanismos de manejo democrático y descentralizado de las áreas protegidas; y procesos de desarrollo comunitario basados en la equidad social y la plena integración de los valores culturales de los Pueblos Indígenas.

Entre sus logros, se puede indicar que el Proyecto JADE, ha permitido la consolidación y desarrollo de una amplia y diversa red de actores sociales comprometidos con la protección ambiental y el desarrollo comunitario –integrando ONGs, entidades gubernamentales y asociaciones comunitarias de base- ; se ha brindado protección y manejo a un sub-sistema regional de 13 áreas protegidas; y se han establecido y fortalecido mecanismos de justicia ambiental, educación formal ambiental e innovadora formas de participación, gobernabilidad democrática y beneficios directos para las comunidades de dichas áreas protegidas.

Recientemente el consorcio del Proyecto JADE, ha preparado una propuesta de ampliación presupuestaria para la última fase del Proyecto. La Embajada esta dispuesta ha aprobarla entre otras condiciones, a que se realicen además dos nuevas actividades:

1. Asesoría a la organización contratante y consorcio de organizaciones ejecutoras, para que dicha ampliación se proyecte con un enfoque sostenible, basada en una Gestión por Resultados, y para que las capacidades administrativas y de gestión financiera de las organizaciones participantes del Proyecto JADE sean fortalecidas. El 15 de septiembre ya empezaron dos consultores las labores de asesoría por un periodo de hasta 6 meses.
2. La asistencia técnica de un@ especialista en incidencia que asesore en la construcción e implementación de las Agenda Regional de Incidencia y la Agenda de Incidencia de cada una de las trece Áreas Protegidas parte del Proyecto.
3. Asistencia en la gestión estratégica, para que todas las actividades diversas del Proyecto JADE ejecutadas por las 10 entidades, sean implementadas en sinergia, y enfocadas a los objetivos y resultados comunes, Los resultados del Proyecto en ejecución han sido re-enfocados a la obtención, de impactos, productos y metas por el consultor en Gestión por Resultados, que se explicó en el inciso 1.

Se busca una o un especialista en planificación y diseño estratégico que asesore a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) de JADE y a las instancias ejecutivas del Proyecto, Consejo Directivo (CD), Consejo Asesor JADE (CA) y a la Consejo Técnico Administrativo del Proyecto (CTA) y coordine su asesoría directamente con la Gerente del Proyecto. Estas funciones de asesoría estratégica deberán ser implementadas en jornadas de medio tiempo hasta el final del proyecto el año 2010.)

Estos Términos de Referencia se refieren a la asesoría en la gestión estratégica (inciso. 3 únicamente). Es claro que ésta asistencia técnica en la gestión estratégica del Proyecto, tiene una relación directa con la consultoría del inciso 1 que está en ejecución. Por eso es necesario que la o el especialista en estrategia que se contrate, trabaje inicialmente en estrecha coordinación con los consultores que la están desarrollando.

III. Justificación

Trabajar un Proyecto de conservación medio ambiental en un consorcio de entidades públicas y privadas es un desafío por lo que significa el aprovechar la diversidad y lograr las sinergias. Se trata de que a partir de los resultados alcanzados y alcanzables del Proyecto, se aproveche del potencial del consorcio, del valor agregado de trabajo coordinado, enfocado en una visión estratégica compartida y enfocada en los resultados comunes.

La ampliación del Proyecto JADE aprobada por la Cooperación de los Países Bajos, quiere asegurar un conjunto de resultados, pero es necesario proyectar, visibilizar la prospectiva de los mismos con una visión sinérgica de las actividades y resultados individuales distintos y de los comunes; asegurar una visión comprensiva de largo plazo, que permita definir a donde van las Áreas Protegidas parte del Proyecto y que papel en ese nuevo escenario y en otros escenarios, quiere y puede jugar el Consorcio de Entidades del Proyecto JADE.

Para lograr lo anterior, es necesario fortalecer la Unidad Ejecutora del Proyecto y convertirla eventualmente en una Unidad Coordinadora del Consorcio. La o el especialista debe tener sólidos conocimientos en temas estratégicos y en manejo de áreas protegidas y en instituciones especializadas en la conservación del medio ambiente.

La Unidad Ejecutora del Proyecto JADE esta siendo también fortalecida por una o un especialista en temas de incidencia con el/la que también el o la Consultora que se contrate deberá coordinar su asesoría.

IV. Objetivo

Asegurar que el Proyecto JADE en su última fase alcance los objetivos y resultados (impactos directos, productos y metas) re-definidos para la fase y diseñar dos Planes Estratégicos: Uno para la Región Sarstún-Motagua comprendiendo sus 13 Áreas Protegidas y dos Corredores Biológicos y otro Plan Estratégico para el Consorcio de entidades del Proyecto JADE) todo ello promoviendo una mayor sinergia entre las acciones, los resultados y las visiones de las diez entidades participantes del Proyecto JADE con enfoques de sostenibilidad y sustentabilidad.

V. Productos/ Resultados esperados

1. Apoyo a los socios del consorcio en lograr el sistema de resultados propuestos en el marco lógico del Proyecto, mediante la implementación sistemática y sinérgica de la gestión por resultados del Proyecto;
2. Junto con el consultor de la Gestión por Resultados (GPR), hacer la validación de la revisión y actualización del sistema de resultados. Posteriormente, deberá hacer el monitoreo de los resultados (impactos directos, productos y metas), que se han incorporado al marco lógico del Proyecto JADE.
3. Asegurar la ejecución eficiente y eficaz de sistema de resultados del Proyecto JADE, incluidos los Resultados de la Ampliación que han sido reformulados en el Marco Lógico.
4. Apoyo al consorcio de instituciones a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto en la elaboración de los Informes Narrativos o de Resultados del Proyecto, de manera que estos cumplan los estándares exigidos por el Gobierno de Holanda y Guatemala.
- 5.- Asesorar a las 13 Áreas Protegidas en la elaboración de los Planes de Sostenibilidad y Viabilidad Financiera.
- 6.- Seis meses antes de concluir la asesoría, deberá presentar en su versión final tanto impresa como electrónica, dos documentos de Planes Estratégicos:
 - Uno para la Región Sarstún-Motagua ó Región RECOSMO, comprendiendo sus 13 Áreas Protegidas y dos Corredores Biológicos y;
 - Otro Plan Estratégico para el Consorcio de Entidades del Proyecto JADE.

7.- Cada mes deberá presentar un breve Informe a la Gerencia del Proyecto con las actividades desarrolladas y los productos alcanzados o el nivel de avance para su obtención.

VI. Coordinación

El/la Asesor@, ofrecerá asistencia técnica a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UE) de JADE; a las instancias ejecutivas del Proyecto: Consejo Directivo (CD), Consejo Asesor del Proyecto (CA) y al Consejo Técnico Administrativo del Proyecto (CTA) y coordinará y responderá por sus actividades de asesoría directamente con la Gerente del Proyecto.

VII. Monto y Plazo de la Asistencia

El/la Asesor/a presenta un plan de trabajo general al CTA y será evaluado cada 6 meses por el CTA en función de la implementación del mismo.

Duración: 2 años (medio tiempo)

Honorarios: USD 1,250/mes pagaderos al tipo de cambio del día de pago, como consultor (adicionalmente: gastos transporte y viáticos para viajes al campo).

VIII. Perfil

- Título Universitario en Manejo de Recursos Naturales y Maestría en Planificación Estratégica y/o Título Universitario en Planificación Estratégica y Maestría en Manejo de Recursos Naturales.
- Mínimo 10 años de experiencia en la formulación de políticas y/o estrategias para el manejo de áreas protegidas en Guatemala y/o Centroamérica.
- Mínimo de 5 años de experiencia demostrada en planificación estratégica.
- Experiencia demostrada con Políticas de Asentamiento Humanos y conocimiento de procesos de regularización de tierras en áreas protegidas.
- Experiencia demostrada con incidencia política en temas medio ambientales.
- Experiencia demostrada con el fortalecimiento de organizaciones comunitarias para que éstas puedan jugar su rol en la co-administración de los recursos naturales.
- Experiencia demostrada en la conservación y aprovechamiento de recursos naturales en Áreas Protegidas.
- Conocimiento de la RECOSMO o de la temática medio ambiental de Guatemala.
- Excelentes relaciones inter - personales, incluyendo la capacidad de trabajar en equipo y de formar y mantener alianzas estratégicas con personas y entidades claves.
- Disponibilidad de tiempo y de viajar al campo.
- Acostumbrad@ ha tomar iniciativa y de trabajar bajo presión.
- Persona de reconocida honorabilidad e idoneidad para desempeñar el cargo, presentar tres referencias personales y tres referencias institucionales
- Experiencia comprobada en redacción de documentos.
- Facilidad de comunicación y diálogo a nivel de comunitarios, profesionales y políticos.

IX. Selección

1.- Los CVs. debidamente documentados deberán enviarse a la Oficina de la Unidad Ejecutora del Proyecto JADE (UE) en sobres cerrados hasta el **3 de noviembre 2008 a las 16:00 horas** a las direcciones abajo indicadas (de acuerdo a la fecha de entrega) o por vía electrónica a la dirección de correo electrónico:

"Hilda Rivera" hildarivera@gold.guate.net.gt

A la dirección física: (antes del 30 de octubre)

Hilda Rivera
Gerente del Proyecto JADE
7 avenida 7-09 zona 13 (frente al Domo)

A la dirección física: (el 3 de noviembre)

Hilda Rivera
Gerente Proyecto JADE
Fundación Defensores de la Naturaleza
2ª. Avenida 14-08 zona 14

2.- De todos los CVs. recibidos a esa fecha y hora, un equipo técnico profesional compuesto por miembros delegados y elegidos del Consejo Asesor (CA), el Consejo Técnico y Administrativo (CTA) del Proyecto JADE; el consultor en Gestión por Resultados, la representante de la Embajada de Holanda y la Gerente, evaluarán y calificarán en base a un tabla de ponderación basada en el perfil requerido y seleccionarán a tres candidatos finalistas.

3.- Los tres candidatos finalistas seleccionados, deberán presentar un pequeño documento de Plan de Trabajo basado en los presentes TdRs. los mismos que serán evaluados y calificados por el equipo de profesionales seleccionadores e invitaran a los candidatos a una entrevista de no más de 45 minutos con cada candidato y tomarán la decisión de selección final, que será comunicada posteriormente a los candidatos.